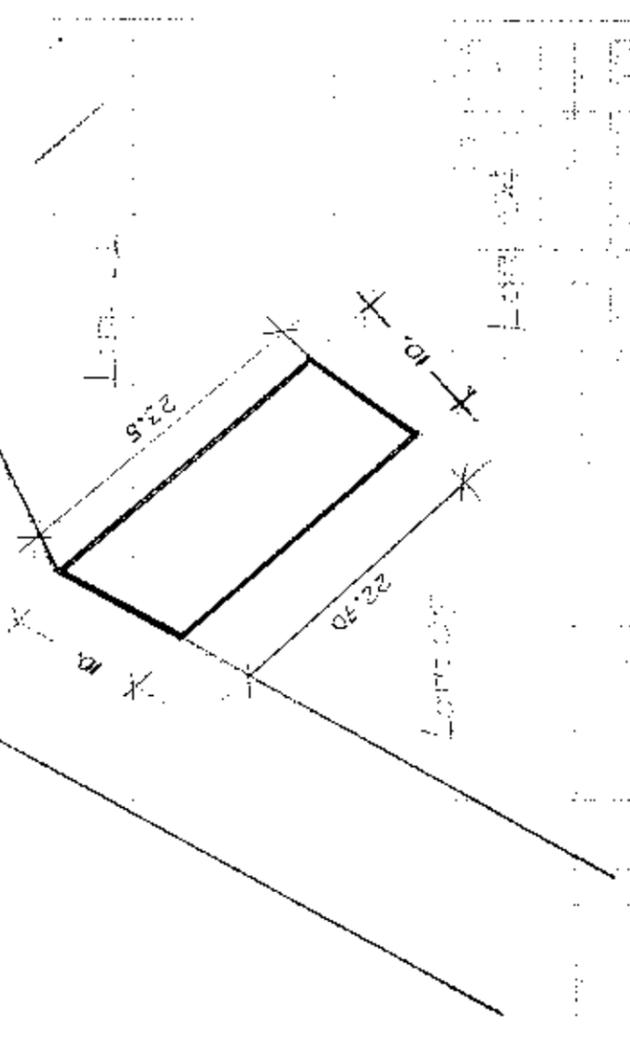


22325-14

4 1139



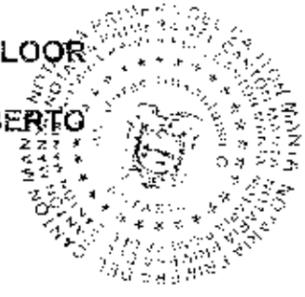
231
64
10

THE UNIVERSITY OF ALABAMA
 SYSTEM
 CREEKVIEW CAMPUS (DUBSON)

THE UNIVERSITY OF ALABAMA
 SYSTEM
 CREEKVIEW CAMPUS (DUBSON)

2070203

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR CRISTHIAN MARCELO LOOR VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR ALEXANDER GUALBERTO CRUZATTY RODRIGUEZ .-



CUANTIA : USD \$ 11.550,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de Junio del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **CRISTHIAN MARCELO LOOR VELEZ**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ALEXANDER GUALBERTO CRUZATTY RODRIGUEZ**, en calidad de **COMPRADOR**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : **OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **CRISTHIAN MARCELO LOOR VELEZ**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **ALEXANDER GUALBERTO CRUZATTY RODRIGUEZ**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los

S. J. J.
30/05/14

contratantes declarar ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha dieciséis de Abril de mil novecientos noventa consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con el número de inscripción 497, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha once de Abril de mil novecientos noventa, en la cual consta que el señor MERA CHAVEZ JORGE RENE dio en venta a favor del menor CRISTIAN MARCELO LOOR VELEZ (soltero), debidamente representado por el señor WILSON LIZANDRO LOOR PISCO en calidad de agente oficioso. Un bien inmueble ubicado en el Barrio La Florita de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos ; POR EL FRENTE: Calle planificada con diez metros; POR ATRAS: Bienes de Catalina Cedeño No. González Artigas con diez metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno de la vendedora con veintitrés metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de la vendedora con veintidós metros con setenta centímetros. Con fecha trece de Abril del dos mil cuatro se ha realizado una escritura de aceptación de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha seis de Abril del dos mil cuatro, en la cual el señor CRISTIAN MARCELO LOOR VELEZ acepta la compra hecha a su favor. -Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 11.550,00 en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este



Ciudadanía 130746097-0
 LOOR VELEZ CRISTHIAN MARCELO
 MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO
 27 FEBRERO 1986
 003-0398-01196 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1996



EQUATORIANA***** E434312222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 WILSON LIZANERO LOOR PISCO
 SELEN CITA VELEZ TUANEZ
 MANABI 08/03/2016

0256642



Ciudadanía 130969103-0
 CRUZATTY RODRIGUEZ ALEXANDER GUALBERTO
 MANABI/PORTOVIEJO/TOROVILLA
 16 SEPTIEMBRE 1968
 003-0222-00669 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 TOROVILLA 1990



EQUATORIANA***** E434312222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ROSEYD GUALBERTO CRUZATTY M
 TERESA DEL ROSARIO RODRIGUEZ
 MANABI 07/07/2011

0256642



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES IAF-98-10

011 1309691036
 011-9257
 NUMERO DE CLASIFICADO CÉLULA
 CRUZATTY RODRIGUEZ ALEXANDER
 GUALBERTO

MANABI PROVINCIA
 TOROVILLA CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 SOCAFUERTE ZONA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

CERTIFICACIÓN:

El Consejo Nacional Electoral, Delegación de Manabí, extiende el presente certificado de votación provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014:

Al señor (a) **LOOR VELEZ CRISTHIAN MARCELO**, portador (a) de la cédula de ciudadanía N° **130746097-0**, documento que podrá ser utilizado para realizar cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación, hasta el 30 de junio del 2014.

Este documento no le exonera del pago de multas respectivas al ciudadano.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

Portoviejo, 03 de junio del 2014.

Abg. Bolys Gutiérrez Solórzano
**SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL - DELEGACIÓN DE MANABÍ**



Construyendo Democracia



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092934

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DR. VELEZ CRISTIAN MARCELO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2070203000 LA FLORITA
Manta, tres de Junio del dos mil catorce



[Firma manuscrita]
Cristian Marcelo Velez
Tesorero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020970001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Mant. Manta

0010746

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : LOON VELEZ CRISTHIAN MARCELO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B/LA FLORITA P/ LOS ESTEROS
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 515563
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 03/06/2014 11:26:33

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 01 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUERTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVACUO	CONTROL	TITULO Nº
109 escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANAVALDIA a Barrio Los Esteros		2-07-02 03 001	231 GR	115.0 00	138579	2411028
64/2014 106						
VENDEDOR			AL CABALAS Y ADICIONALES			
C.D. R.U.C.	NOBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
100439670	LODR VELEZ CRISTIAN MARCELO	BARRIO LA FLORES PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto predial		113,50	
ADQUIRIENTE			Junta de Serenidad de Guayaquil		34,55	
C.D. R.U.C.	NOBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		150,10	
102691005	CRUZAT FORTUQUER ALFONSO GILBERTO	NA	VALOR PAGADO		150,10	
			SALDO		0,00	

EMISION: 04/2014 11:06 NARCISA CARRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESPACHO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
CANCELADO
 Fecha: _____
 Srta. NARCISA CARRERA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0064858

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a LOOR VELEZ CRISTIAN MARCELO
ubicada BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 11550.00 ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____
04 DE JUNIO 2014


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE: VALOR FISCAL
LÍMITE: 1-25

Nº 0313444

No. Certificación: 113444

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de junio de 2014

No. Electrónico: 22325

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-02-03-009

Ubicado en: BARRIO LA FLORITA PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 231,90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1567469970

LOOR VELEZ CRISTIAN MARCELO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11550,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11550,00</u>

Son: ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

RO.
11550,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1387

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 19 de abril de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rob/Ident. Predial: 2070203000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Calle planificada con diez metros. POR ATRAS: Bienes de Catalina Cedeño N., González Artigas con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno de la vendedora con veintitrés metros cincuenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de la vendedora con veintidós metros con setenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	497 16/04/1990	1.635
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	645 13/04/2004	8.116

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 497 Número de Repertorio: 817
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Wilson Lizandro Loor Pisco, por los derechos que representa como Agente Oficioso del Menor Cristian Marcelo Loor Vélez. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Urbana Los Esteros del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	93-0030000039998	Loor Velez Cristian Marcelo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01399967	Mera Chavez Jorge Rene	Divorciado	Manta

Verificar en impreza por: 2/85

Ficha Registral: 1387

Folio: 1 de 2



2 / 2 Aceptación de Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de abril de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.116 - Folio Final: 8.121

Número de Inscripción: 645 Número de Repertorio: 1.383

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de abril de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de una escritura de Compraventa. El Señor Abg. Jorge Rene Mera Chávez dió en venta a favor del menor de edad en ese entonces Cristhian Marcelo Loor Vélez, representado por el Señor Wilson Lizandro Loor Pisco, un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El Señor Cristhian Marcelo Loor Vélez, manifiesta que acepta la compra hecha a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-07460970	Loor Velez Cristhian Marcelo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	497	16-abr-1990	1635	1637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:28:56 del lunes, 02 de junio de 2014

A petición de: *B. M. Rodríguez*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL-MERO
Matricula número: 13-2009-96 F.A.M. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes
queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

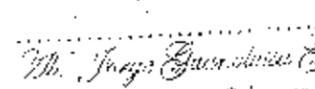

CRISTHIAN MARCELO LOOR-VELEZ

C.C.NO. 150743067-0


ALEXANDER GUALBERTO CRUZATTY RODRIGUEZ

C.C.NO. 130989103-6

NOTARIO PRIMERO


Notario Público Primero
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Segundo Testimonio
Manta - Ecuador



instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO
Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican
complementada con sus documentos habilitantes
queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura
en alta y clara voz por mi, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE .-




CRISTHIAN MARCELO LOOR VELEZ
C.C.NO. 130746067-0




ALEXANDER GUALBERTO CRUZATTY RODRIGUEZ
C.C.NO. 130969163-6



NOTARIO PRIMERO
M. Jorge Guzmán G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



**SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**

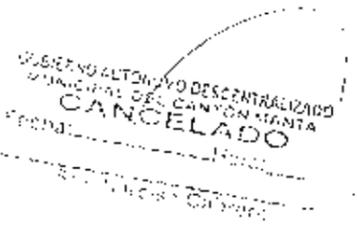
M. Jorge Guzmán G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador





5/3/2014 11:40

CÓDIGO CATASTRAL	Am²	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRCL	TITULO Nº
2-27-02-03-001	23' 00	\$ 1.850,00	LA H ORITA	2014	143362	292493
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOOR VELEZ CRISTIAN MARCELO		132/160970	Costa Judicial			
6/3/2014 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,47	(\$ 0,07)	\$ 3,40
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			mejoras por Mo²			
			MEJORAS 20*1	\$ 1,33		\$ 1,33
			MEJORAS 20*2	\$ 1,06		\$ 1,06
			MEJORAS HASTA 20*0	\$ 20,25		\$ 20,25
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 23,10		\$ 23,10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,73		\$ 1,73
			TOTAL A PAGAR			\$ 51,40
			VALOR PAGADO			\$ 1,40
			SALDO			\$ 50,00


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MIANTA
CANCELADO
 Fecha: 05/03/2014



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



33974

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33974:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 10 de abril de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2070203000



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Calle planificada con diez metros. POR ATRAS: Bienes de Catalina Cedeño N., González Artigas con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno de la vendedora con veintitrés metros cincuenta centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de la vendedora con veintidós metros con sesenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	497 16/04/1990	1.635
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	645 13/04/2004	8.116

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.635 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 497 Número de Repertorio: 817
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 1990



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Wilson Lizandro Looz Pisco, por los derechos que representa como Agente Oficioso del Menor Cristian Marcelo Looz Vélez. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Urbana Los Esteros del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059998	Looz Velez Cristian Marcelo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01899967	Mera Chavez Jorge Rene	Divorciado	Manta

2 / 2 **Aceptación de Compraventa**

Inscrito el : martes, 13 de abril de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.116 - Folio Final: 8.121

Número de Inscripción: 645 Número de Repertorio: 1.383

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de abril de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de una escritura de Compraventa. El Señor Abg. Jorge Rene Mera Chávez dió en venta a favor del menor de edad en ese entonces Cristhian Marcelo Loor Vélez, representado por el Señor Wilson Lizandro Loor Pisco, un lote de terreno ubicado en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El Señor Cristhian Marcelo Loor Vélez, manifiesta que acepta la compra hecha a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acceptante	13-07460970	Loor Velez Cristhian Marcelo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	497	16-abr-1990	1635	1637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:28:56 del lunes, 02 de junio de 2014

A petición de: *B. M. Wilson Lizandro Loor Pisco*

Elaborado por: *Zayda Azucena Saltos Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador